

Padre secuestra a sus hijos para maltratarlos y privarlos de comida

En el estado Nueva Esparta, Rodrigo Barillas, de 46 años, fue arrestado por funcionarios de la delegación municipal Porlamar. Se le imputan cargos de femicidio en grado de frustración, trato cruel e inhumano, y maltrato infantil hacia su pareja, sus hijos y sus hijastros.

La investigación reveló que en enero, Barillas persuadió a sus hijos de 14 y 16 años, indicándoles que los llevaría a Brasil para brindarles oportunidades educativas. No obstante, en lugar de cumplir esta promesa, los llevó a su domicilio, compartido con su pareja, hijastras de 8 y 12 años, y el hijo de ambos de 1 año, ubicado en otro sector de la entidad.

Una vez allí, sometió a los menores a abusos, maltratos físicos y psicológicos, privándolos de salir y de alimentarse, todo bajo amenazas de muerte, según informó el director de la policía local, Douglas Rico.

Ante esta situación, la mujer junto a sus hijas planificaron una fuga para buscar ayuda. Aprovechando un descuido de Barillas, las niñas lograron escapar y comunicaron lo ocurrido.

Se reveló que la madre de los adolescentes había denunciado su desaparición, ya que Barillas cortó la comunicación con ella. Además, se descubrió que él solo proporcionaba atención y alimentos al bebé de un año, nacido en Brasil, aprovechando una asignación mensual del país vecino. Esta situación dejaba al resto de las víctimas en condiciones deplorables.

Al detener a Barillas, se verificó en el Sistema de Investigación e Información Policial (Siipol) que tenía antecedentes por violencia física y psicológica.

Con información de Impacto Venezuela